

SOLICITUD PARA SUBVENCIÓN DE GASTOS DE TRANSPORTE ESCOLAR

CURSO 2019/2020

D/D^a: _____, de
_____ años de edad, con D.N.I. nº: _____, con domicilio
en _____ de Becerril de la Sierra,
teléfono _____ de contacto _____ y correo
electrónico _____, **reuniendo los requisitos exigidos** para
obtener una subvención para los gastos de transporte escolar durante el curso
2019/2020, según resolución de Alcaldía de 6 de noviembre de 2020, publicada en el
Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º.... de fecha.....

SOLICITO AL AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE LA SIERRA: una ayuda de 90
EUROS, por desplazamiento al Centro _____ de
la localidad de _____, donde cursó estudios de

A ingresar en el siguiente número de cuenta (Siempre que el titular sea el beneficiario)

IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	Nº DE CUENTA

Como prueba de reunir los requisitos exigidos acompaño:

Fotocopia compulsada del D.N.I./NIE/Pasaporte

Certificado o fotocopia compulsada de notas o calificaciones académicas
2019/2020, o cualquier otro documento **que acredite el haber asistido
ininterrumpidamente a clase durante dicho curso.**

Declaración responsable sobre la condición de beneficiario de subvención
(Anexo I)

Otros documentos: _____

En Becerril de la Sierra, a _____ de _____ de 2020

El Solicitante

**PLAZO DE SOLICITUD: 15 DIAS HABLES DESDE LA PUBLICACION DEL
ANUNCIO EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

Ayuntamiento de Becerril de la Sierra

Plaza de la Constitución 1, Becerril de la Sierra. 28490 (Madrid). Tfno. 918538006. Fax: 918556088

ANEXO I

MODELO DECLARACIÓN JURADA SOBRE REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO DE LA AYUDA PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DEL AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE LA SIERRA.

(arts. 13, 17.3 y 20.8 de la Ley 38/2003, 17 noviembre de General Subvenciones)

./Dña....., con DNI.....
y domicilio en la C/....., como solicitante de
subvenciones del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra, y en mi representación,
D./Dña....., con DNI.....
y domicilio en la C/
.....,

DECLARO bajo mi responsabilidad: (Atendiendo a los artículos 13, 17.3 y 20.8, de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre de la General de Subvenciones), para acceder a las subvenciones convocadas por el Ayuntamiento de Becerril de la Sierra.

1º.- No haber sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.

2º.- No haber solicitado la declaración de concurso, no haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, no hallarse declarado en concurso, estar sujeto a la intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

3.- No haber dado lugar, por causa de las que hubiera sido declarados culpables a la resolución firme de cualquier contrato firmado con la administración.

4.- Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.

5.- Estar al corriente en el cumplimiento de cualquier obligación de naturaleza económica con la Hacienda Local del municipio de Becerril de la Sierra.

Así lo declaro y firmo en..... a..... de..... de 2020.

Firma del solicitante y/o del representante